

EL JACHO

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

Número 77

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO Año VII - Noviembre 2.004

UNIVERSIDAD
POPULAR
BARCARROTA

SUMARIO

- Editorial	1
- Agenda	2
-Barcarrota(II).....	3
- Sonia Silva Sánchez.....	4
- El Baúl.....	5
- La Masa Artística Coral de Barcarrota.....	6
- "La Benéfica" en 1953.....	7
- Los Alumbrados en Barcarrota (I).....	8
- Ordenanzas Municipales	
- Sociedad de Cazadores "La Albarca"	
- Calle Reyes Huertas.....	9
- Patrimonio oculto de Barcarrota	
- Cien objetos para una historia	
- Agonía.....	10
- ¿Qué veo este fin de semana?.....	11
- AVISO IMPORTANTE.....	12



EDITORIAL

Comienzan con este número los avisos para recibir, a partir de enero del año 2.005, esta revista mensualmente en su domicilio. Avisos que concluirán con el número de diciembre.

En la última página encontrarán claramente como inscribirse. En mencionado aviso se aparece lo más importante y que es el plazo para hacer el ingreso en la cuenta que allí se anota.

Sirva este recordatorio para invitarles a que contemplen un número más de EL JACHO donde encontrarán, entre las secciones habituales, la ya casi clásica entrevista de nuestra compañera Gema Pinilla, donde, de manera sobradamente profesional, nos acerca a personajes de nuestra localidad, personajes que estamos acostumbrados a cruzarnos con ellos por la calle, desconocedores en la mayoría de los casos, de su valía y preparación, como es el caso de la joven Sonia Silva.

Aprovechamos para reiterar nuestra invitación a que tomen estas páginas como suyas, dándole cabida a cuantas iniciativas crean de interés para el resto de los lectores de esta publicación.

EDITA:
UNIVERSIDAD POPULAR DE
BARCARROTA
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 73 61 10
Fax: 924 73 69 7
E-mail: revistaeljacho@terra.es

Deposito Legal BA - 443-97

IMPRESIÓN:

Gráficas Sol

C/. Progreso, 28

06160 BARCARROTA (Badajoz)

Director:

Francisco Joaquín Pérez González

EQUIPO CONSULTOR:

Marina González Rubio

Ángel Galván Macías

Gema Pinilla Sayago

Rosario Cumplido Laso

José Antonio Hernández Trejo

No deje de mandarnos sus
fotografías antiguas, colaboraciones
o comentarios al correo:

revistaeljacho@terra.es

PRODUCTOS UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA Y ASOCIACIONES

Si usted está interesado en adquirir alguno de los siguientes productos que desde esta Universidad Popular se editan, únicamente han de enviar el importe de su valor a la cuenta bancaria: 2010 0055 89 0511475904, indicando claramente en el CONCEPTO el número y nombre del artículo, así como su dirección. Nosotros se lo enviaremos sin coste añadido alguno.

Art.	Nombre	Precio
1	Carpeta de Láminas de Barcarrota. Autor: Nacho Durán. 43 x 29'5	6 euros
2	Video "Descubriendo nuestro tiempo"	9 euros
3	Libro "Pregones de un año festivo en Barcarrota. Año 2.000"	2 euros
4	Libro "Pregones de un año festivo en Barcarrota. Año 1.999"	2 euros

Artículos de Asociaciones locales

Art.	Nombre	Precio
1	CD de la Coral Barcarrotesa	6 euros
Ingreso en la cuenta 2010 0055 88 0063395804		
2	Edición facsimil revista BARCARROTA (1.922)	3 euros
3	Libro "La actividad taurina en Barcarrota a finales del siglo XIX"	4 euros

Ingreso en la cuenta de "Los Marochos": 2010 0055 84 1002932100

En el caso de los productos de las Asociaciones igualmente debe indicar claramente sus datos postales y el concepto. Con la compra de dichos productos contribuirá al sostenimiento de las mismas.

Esta sección está abierta para ofertar cualquier producto que desde las Asociaciones de Barcarrota se quieran dar a conocer.

AGENDA NOVIEMBRE

Farmacias de Guardia

Días	1 2 3 4 5 6 7	Far. Reija C. B.
	8 9 10 11 12 13 14	Lod. Contento.
	15 16 17 18 19 20 21	Lda. Mala
	22 23 24 25 26 27 28	Far. Reija C. B.
	29 30	Ldo. Contento

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmacéuticos)

Gasolinera

Diarios	De 7:30 a 21:30 H.
Sábados	De 7:30 a 14:30 H.
	De 17:30 a 21:30 H.
Domingos y Festivos	De 8:30 a 14:30 H.
	De 17:30 a 21:30 H.

Misas

Todo el mes	20:00 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos	12:00 mediodía
	20:00 tarde

DAMA

Badajoz-Barcarrota (lunes a viernes)	6:45 - 7:35 - 9:00 - 11:00 - 13:00 - 13:30 - 15:30 - 17:30 - 20:00
Badajoz-Barcarrota (sábados)	9:00 - 13:15 - 15:30 - 20:00
Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos)	9:00 - 13:15 - 15:30 - 20:00
Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes)	7:00 - 7:30 - 8:15 - 9:00 - 9:30 - 13:35 - 14:35 - 18:15 - 21:00 - 22:35
Barcarrota-Badajoz (sábados)	8:15 - 11:50 - 18:15 - 22:35
Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos)	12:00 - 18:30 - 18:15 - 22:35

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Ambulancia	924 73 61 82
Asistente Social	924 73 68 24
Ayuntamiento	924 73 60 26 /051
Butano La Española	924 73 60 08
Butano Sotegas	924 73 64 93
C.P. Hernando de Soto	924 02 57 22
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Caja Rural	924 73 64 97
Centro de Salud Cita	924 73 63 77
Centro de Salud Urgencias	924 73 63 78
Clu del Pensionista	924 02 57 26
Correos	924 73 63 50
Cruz Roja	924 73 65 53
Extensión Agraria	924 02 57 09
Farmacia García Maroto	924 73 61 61
Farmacia Mata	924 73 63 58
Farmacia Reija	924 73 62 30
Fontanería José María	924 73 66 16
Fontanería Joaquín	924 73 70 24
Guardia Civil	924 73 60 33
Gasolinera	924 73 61 36
Hospital I. Cristina	924 21 81 07
I.E.S. Virgen del Soterraño	924 02 57 30
INEM	924 73 78 16
Información Toxicológica	91 562 04 20
Juzgado	924 73 60 57
Notaría	924 73 68 69
Parroquia Nra. Sra. del Soterraño	924 73 61 07
Policia Local	659 92 12 10
RENFE	924 27 18 62
Servicio TV González	924 73 66 40
Sevillana Averías	924 25 62 62
SEXPE	924 02 57 94/95
Taller Hnos. Sosa	924 73 69 00
Taller Rafael	924 73 61 29
Taller Reales	924 73 61 85
Taller Venagua	924 73 65 54
Taxi Molina	924 73 64 27
Veterinarios	924 73 60 06

Continúa y termina en esta página el capítulo que sobre nuestro pueblo aparece en el libro, recientemente reeditado "Postales de andar extremeño", firmado por Fernando Pérez Márquez (Valencia de Alcántara, 1919-Madrid 1.993).

BARCARROTA

Cerca, una mansión ancha, recia, solariega, con la muda ejecutoria centenaria de un escudo de armas en la fachada, deja ver cual jirón melancólico, azotando con ligero balanceo el muro blanco, un canalón péndulo, un canalón doblado, herrumbroso, corroído. Están aquí las techumbres herbosas y reina un silencio denso, una paz profunda. Hemos pasado el Toledillo y al llegar a una vía con riscos sobresaliendo de las paredes, miramos uno de ellos, y encimita este rótulo del callejero: Jerez.

No lejos unos chicos juegan en la explanada de los Huertitos. A uno que tiene cara de picaresco, le preguntamos:

-Oye, chico, creo que aquí nació un célebre "conquistador". ¿Podrías decirme cuál fue?

El chico titubea. Entonces se acercan sus compañeros y uno, pequeño pero avisado, responde:

-Sí. Hernando de Soto.

Quiero yo crear un poco de confusión, un poco de polémica y les digo:

-¡Anda, pues eso mismo me han dicho los niños de Jerez, que afirman que este hombre famoso nació en aquella ciudad!

-Eso dicen, pero cá. Aquí tenemos lacas que era suya y en donde vive una mujer.

-¿Y cómo sabéis eso? ¿Quién os lo ha dicho?

-Don Antonio.

-¿Don Antonio? ¿Y quién es don Antonio? -torno yo a preguntarles.

-El entrenador del Hernando de Soto.

(No os sonriáis; el entrenador, además de deportista, es profesor).

-Además -tercia otro- mañana viene a nuestro pueblo "Los conquistadores de Bradenton" a honrar su memoria.

Y en efecto, a la mañana siguiente hemos visto bajar de un autobús, ocho, diez, doce graves señores cubiertos de armadura, empuñando bruñidas espadas y luciendo sobre sus cabezas sendos cascos con plumeros blancos, amarillos, vedes, azules. Tras una pequeña ceremonia realizada ante un obelisco conmemorativo, rodeados por el pueblo en masa, se han dirigido al Ayuntamiento para depositar ante la estatua del conquistador una corona de laurel. Desde el balcón consistorial, un frailecillo que con los norteamericanos viene, incorpora a la escena el típico color pardo de su estameña. "De Soto Celebration". Himnos y discursos. Entre otras cosas alcanzamos a percibir de uno de los oradores extranjeros en imperfecto idioma español, esta frase: "La sangría nosotros es la misma que la de ustedes. Gracias".

El inca Garcilaso citó a Villanueva de Barcarrota como tierra natal del Adelantado Hernando de Soto y así se ha venido considerando durante mucho tiempo; si embargo modernamente prestigiosos historiadores -don Antonio del Solar, don José de Rújula, don Miguel Muñoz de San Pedro, esto es, los marqueses de Campolataro, de Ciadoncha, de Canilleros- han investigado el origen de Hernando de Soto, situando su nacimiento en Jerez de los Caballeros; los "Conquistadores de Bradenton", tan férvidos, tan graves, tan ingenuos, indiferentes a estas controversias históricas, realizan periódicamente visitas a Barcarrota. A una de ellas asistimos nosotros; eran las doce de la mañana y había una joyante policromía de banderolas y gallardetes en la Plaza de España...

“El no usar adaptaciones por mi discapacidad de pequeña me vino bien”

La ilusión de esta joven barcarroteña de 26 años era la de estudiar Medicina, algo que tuvo que quitarse de la cabeza por su deficiencia visual a causa del síndrome Hallerman Streiff con el que nació. Para quitarse ese gusanillo, Sonia Silva decidió formarse como Fisioterapeuta en la Escuela Universitaria de esta especialidad que la ONCE tiene en Madrid.

¿En qué consiste el Síndrome Hallerman Streiff?

Es un síndrome que conlleva la deficiencia visual y falta de pelo principalmente. Se trata de una mutación genética: cuando se juntan los genes de los dos progenitores los cromosomas se tienen que unir, y en las lecturas, digamos, que hacen, se equivoca uno y se fastidia el tema (ríe). Se nace con él, y mis padres no son portadores, tampoco mis hermanos, no es hereditario, aunque hay una probabilidad del 50 % en que yo sí lo pueda transmitir.

¿Su discapacidad le ha obligado a tener una educación especial?

No, yo he tenido una educación normal. Los profesores en el colegio e instituto me han tratado siempre como un alumno más, nunca he tenido ningún problema. Además, estudiaba sin adaptaciones (herramientas para aumentar sus discapacidades funcionales, en su caso la visión). Las hubiera necesitado desde pequeña, pero al no tenerlas me esforzaba un poco más. Cuando me afilié a la ONCE las empecé a utilizar, principalmente el aumento de la letra de los textos.

¿Por qué decidió afiliarse a la ONCE?

En un principio no sabía que podía afiliarme, pensaba que era simplemente para ciegos, pero me lo comentó una profesora del colegio y decidí hacerlo. Son todo ventajas: ayudas a formación, becas, temas sociales... Toca todo tipo de temas, antes incluso contaba con asistencia médica, también revisiones oftalmológicas, y te facilitan material de adaptación.

A través de la ONCE hizo sus estudios universitarios...

Yo quería hacer Medicina, y como no podía al no ver, me fui a Madrid a la Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE. Me especialicé en Osteopatía. Es la única formación que la ONCE tiene a nivel universitario. De todas maneras, si tú quieres hacer otra carrera ellos te apoyan igual, te becan...

¿Utilizó adaptaciones durante su formación universitaria?

Al ser un centro de la ONCE ya contaba con una serie de ventajas que un centro normal debería darte igual, si eres discapacitado. Lo que más utilicé fueron textos ampliados y grabadoras. Yo, además, hacía uso de gafas de leer, pero poco más. Me vino muy bien el no tener estas ayudas de pequeña por que me acostumbré a estudiar sin adaptaciones.

¿Cómo se acomodó en una ciudad como Madrid?

Siempre he sido muy independiente. Mis padres me llevaron y me quedé allí, sola. El primer año de estudios estuve en un colegio mayor en el que no había deficientes visuales, pero sí chicos con otras discapacidades. El resto de los años compartí piso con dos chicas deficientes visuales como yo. Los problemas de adaptación que he podido tener son los de cualquier persona que se va a un lugar nuevo. El rechazo social que puede sufrir allí es menor, aunque siempre hay algo. Es diferente. Yo lo notaba más aquí.

¿A la hora de trabajar se ha encontrado algún inconveniente?

Por ahora no. Los veranos de estudiante hacía tratamientos a gente de por aquí que sabía que estudiaba Fisioterapia y me llamaba. En junio de 2002 terminé y en noviembre comencé a trabajar en un colegio de educación especial de la ONCE en Alicante. Allí he estado dos años académicos tratando a niños con discapacidades físicas. Ahora busco trabajo (ríe) y me estoy planteando solicitar mis prácticas profesionales a cargo de la ONCE como ayuda a la inserción laboral.

¿Hay empresas que prefieren contar con personal discapacitado?

Sí, ya que hay muchísimas ventajas. Reciben subvenciones por contratar discapacitados y tienen ciertas bonificaciones en la Seguridad Social por pagar por ese trabajador, a parte de que hay una ley que obliga a las empresas con un determinado número de trabajadores, a que reserven un total del 5% de los puestos de empleo para discapacitados.

¿Piensa que su incapacidad le ha impedido hacer alguna cosa?

Estoy bien como estoy, pero sí. El conducir es una cosa que te limita mucho, sobre todo aquí que tienes que depender de que te lleven y traigan y de los horarios de los autobuses. Por lo demás, no creo que tenga ningún otro impedimento.

¿Cree que sufren desigualdad los discapacitados?

En la sociedad hay muchas desigualdades, no solo en el colectivo de los discapacitados, hay otros como el de la mujer o el de desempleados mayores de 45 años, que tampoco tienen las mismas oportunidades que el resto. Creo que se está avanzando en el tema, pero no se podrá eliminar porque, de hecho, nadie es igual a nadie.





Fotografía de un grupo de amigos en el Parque, realizada en 1959 y cedida por Quico Chapín

Nuestro paisano José Ignacio Rodríguez Hermosell, miembro creador de esta revista y ávido colaborador de la misma, nos envía el siguiente interesante recorte de prensa perteneciente al diario LA LIBERTAD de Badajoz, con fecha 26 de octubre de 1.932 y firmado por el artista barcarroteño Florencio Silva.

LA MASA CORAL ARTÍSTICA DE BARCARROTA

El silencio guardado durante algún tiempo es causa más que justificada para obligarme hoy, que dispongo de unas horas, a ocuparme de nuestra masa coral, que siempre ha sido objeto de loca indiferencia por parte de la Prensa local. que tan obligada está, no a enaltecerla, pues son excesivamente modestos los muchachos y renuncian a todo cuanto sea elogio por serles innmerecidos, pero al menos que se sepa que este pueblo de Barcarrota, apartado rincón extremeño, cuenta con una masa coral, que de seguir por los derroteros de hoy, en fechas no lejanas honraría a nuestra querida Extremadura con los timbales de la fama.

Corto es el tiempo que cuenta de vida nuestra masa coral, pero estos valientes muchachos han logrado con sus esfuerzos preparar en tan corto tiempo obras todas ellas muy difíciles de interpretar, aunque ello se debe en gran parte a la desinteresada labor de su culto y competente director, don Juan Jiménez Cordón, labor digna y perecedero de toda clase de encomio.

Entre las obras de que dispone nuestra masa coral figuran, en el primer tiempo, "Los Gavilanes", "Aurora" (mazurca) y "La esclava". En el segundo tiempo "Adiós a Granada", "Aurora" (serenata) y la obra cumbre "Adiós al recluta"; todas ellas, excepto "La Esclava", son a cuatro voces, lo que hace resultar un conjunto bellamente admirable.

La masa coral artística de que hace gala nuestro pueblo hizo su presentación por vez primera en esta plaza de toros el pasado septiembre, juntamente con la del vecino pueblo de Jerez. El concurso resultó muy reñido, cosechando ambas masas gran lluvia de aplausos por parte del respetable, que salió de la plaza muy satisfecho del espectáculo.

Personas que nos merecen entero crédito nos aseguran está firmado el contrato para la actuación de nuestra masa coral el próximo uno en Olivenza, a quien acompañará la prestigiosa banda de La Filarmónica, que tantos honores ha merecido por la crítica.

La Masa coral está integrada por un número de setenta y siete individuos, la mayoría jóvenes, distribuidos en la forma siguiente:

Barítonos: Antonio de la Rosa, Francisco Alzá, José Salguero, Alejandro Alzá, Horacio Becerra, José Alvesa, Antonio Romo, José Durán, José Gallego, Fernando Hermosel, Alejandro Gil y Francisco Serrano.

Segundos barítonos: Nicasio Trejo, Ángel Hermosel, Carlos Durán, Avelino Chaves, Augusto Cordero, Manuel Méndez, Luis Álvarez, José Alzá, José Gómez, Nicasio Méndez, Julián Rivero, Antonio García, Luis Pérez, Ángel Durán, Manuel Mangas, Manuel Torrado, José Pérez, Virgilio Márquez, Manuel Álvarez, Manuel García, Justo Alonso, Benito Pérez y Francisco Velasco.

Tenores: José Joaquín Alzá, Manuel Hermosa, Francisco Nieto, Benito González, Herminio García, José Reyes, Antonio Martínez, Benito Márquez, Gabriel Poch, Félix Gudiño, Tomás Sánchez, Desgracia Méndez, Antonio Torres, Manuel Trejo, Francisco Martínez, Félix Moreno, José Llinás, Isidro García, Virgilio Llera, Luis Pizarro, Emilio Domínguez, Tulio Domínguez y Juan Jiménez.

Bajos: José Tornero, Ramón Fonseca, Anacleto Poch, Francisco Jiménez, Antonio Severo, Calixto Marabé, Arcadio y Luis Pérez, José Joaquín Poch, Alonso Vista, Waldo Jiménez, Antonio Pizarro, José Viniegra, Juan Rodríguez, Ángel Fernández, Virginio Gutiérrez, Manuel Hernández, Demetrio Salguero y Manuel Soto.

Un ruego encarecido para aquellos señores que perteneciendo también a la masa coral no les hubiera incluido, pues la omisión no puede deberse a una equivocación mía, ya que, las listas de los nombres, un buen amigo mío me las facilitó, no haciéndome responsable de las erratas que pudieran aparecer.

Como punto final, mi enhorabuena a nuestros paisanos con mucha suerte y muy particularmente a su laborioso y abnegado director, señor Jiménez Cordón, quien tendrá siempre como galardón esta íntima y halagadora satisfacción del deber cumplido.

¡Así se hace, señor Jiménez, aunque el pago sea distinto!...

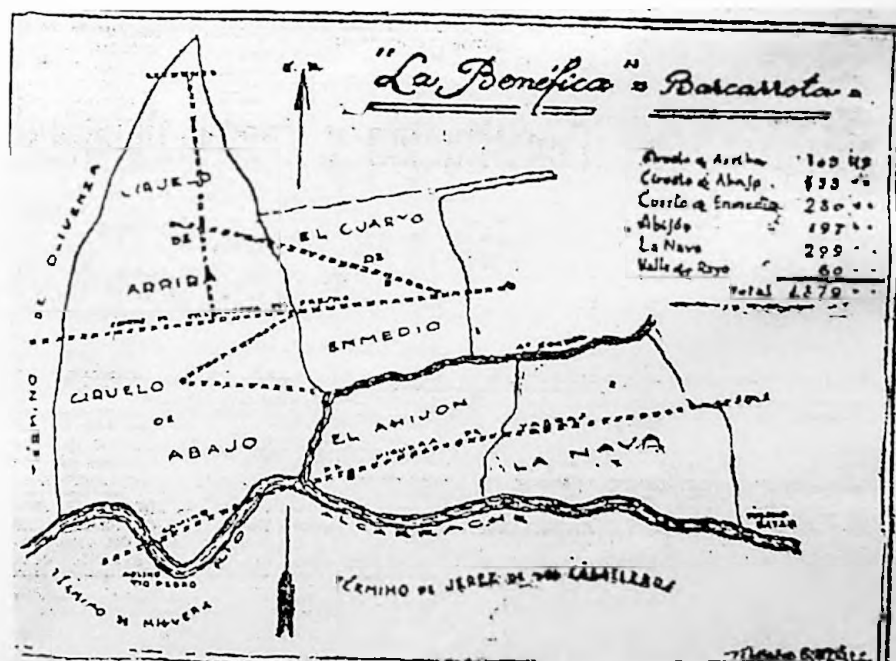
Labor social que realizó

Son 2.653 los socios de "La Benéfica" y sus aprovechamientos han sido distribuidos, para el corriente año agrícola, en la siguiente forma:

Siembra sobre barbechos.....	261 socios
Idem idem relvas.....	212 socios
Pequeños ganaderos.....	197 socios
Bellotas recogidas a mano.....	289 socios
Leñas.....	265 socios
Valle del Rayo (régimen especial).....	40 socios
Tierras repartidas para barbechos.....	325 hectáreas

¡Qué lástima que las tierras de "La Benéfica" no fueran más, mucho más! A procurarlo deben dirigirse los esfuerzos de todos. Las autoridades locales, los Consejos de Administración, los beneficiarios en general conocen el profundo significado de la exclamación precedente porque saben que los 400 labradores, pequeños ganaderos y, en fin, todos los que procuran obtener productos de "La Benéfica" tienen ya desarrollada la fórmula que ha de resolverles el problema del año, y resuelto ese problema, hasta unos límites muy conocidos, tenemos resuelto el problema de la villa, que todavía en algunas épocas nos muestra su rostro pavoroso en forma de paro obrero (resuelto a fuerza de abnegación y sacrificio) con todas sus consecuencias.

La solución de ese problema en nuestra zona está ahí: en la proyección del trabajo del hombre sobre tierras propias en regimem individual y en una superficie decorosa, o en colectividades bien orientadas del tipo de la que nos ocupa: "La Benéfica" de Barcarrota.



Del libro "Historia de los alumbrados. Los alumbrados de Extremadura (1570-1582)", cuyo autor es Álvaro Huelga y que fue editado en Madrid por la Fundación Universitaria Española (Seminario Cisneros, 1978) sacamos los siguientes interesantes procesos sobre miembros de esta secta, naturales de Barcarrota. La secta de "Los Alumbrados" se origina en el siglo XVI y sus miembros fueron perseguidos por el Tribunal del Santo Oficio de Llerena.

Al ser algo extenso se pondrán en algunos números sucesivos.

(Nota introductoria basada en datos tomados del libro "Una bibliografía barcarrotesa" de José Ignacio Rodríguez Hermosell)

LOS ALUMBRADOS EN BARCARROTA (I)

ESTEBAN MARTÍN

Clérigo, sacerdote, vecino de Villanueva de Barcarrota, de 70 años de edad, había sido acusado por algunos sacerdotes de haber rebautizado a dos beatas –las hermanas Catalina y Mencía Rodríguez de la Vega– y a una monja; de ser *solicitador in actu confessionis*; y "también fue testificado de algunas otras cosas de la doctrina de Alumbrados". En el proceso confesó lo del rebautismo y de "haber tenido cuenta carnal" con la monja, "y que, para la persuadir de ello, le había dicho que aquello le sería remedio para quitar las tentaciones de carne que tenía con el demonio, y que, haciéndolo por vía de mediana, no era pecado". La sofística razón olía, evidentemente, a alumbradismo, pero no hallaron los inquisidores pruebas de que anduviese metido en la "secta"; sí, en cambio, que, pese a sus años, era un cura rijoso, pues descubrieron otras muchas cosas de su mal vivir. Lo sentenciaron a oír una misa en la capilla del Santo Oficio, a la que asiste en forma de penitente, en presencia de seis clérigos; acabada, abjura *de levi*, y es privado *in perpetuum* de administrar los sacramentos; lo destierran por dos años y le imponen la pena pecuniaria de 30.000 maravedíes.

HERNANDO ÁLVAREZ

Bachiller, clérigo predicador, vecino de Villanueva de Barcarrota, fue el "maestro" de los Alumbrados de Extremadura. A él dedica el *relator* una atención especial. Alonso de la Fuente le llama, con rabia, "capitán de la cuadrilla". Algunos "maestros" de la secta declararon durante los procesos que le seguían como a su *dux verbi*. Era hombre de poco fuste físico, de "lengua corta y gorda", pero de palabra fácil e incisiva. Aparentemente, un "santón". Su cultura intelectual no pasaba de mediana, a juzgar por su título de bachiller y por su mensaje. Dinámico coordinador de los adeptos a la "nueva doctrina", no se concedía un instante de descanso en la tarea de reclutar seguidores y seguidoras, de adoctrinarlos y de exigirles obediencia y secreto. Se labró, a fuerza de proselitismo e hipocresía, una aureola de *leader*. Las beatas, los compañeros, incluso los obispos lo tenían por sacerdote ejemplar, celoso del bien de las almas, como cortado en la fina cantera de Juan de Ávila. Sin embargo, las apariencias engañaban. O, por lo menos, si empezó bien, acabó desastrosamente, hundiéndole en los más abominables precipicios de cobardía y cinismo, ocultos bajo su sayo sacerdotal. En su conducta privada estaba encenagado en el vicio sexual hasta la coronilla, con el agravante de mil hipócritas justificacionesseudomísticas y aun heréticas; el prestigio y el radio de acción del "capitán" del alumbradismo extremeño pueden inducirse del número de testigos que deponen en su proceso, que alcanzan la plebiscitaria cifra de más de 300; en fin, de su fariseísmo y miedo da testimonio lo que, según le acusan, contestó a una de sus cómplices carnales que escrupulizaba de lo que estaban haciendo: "Le dijo ella que qué más podían hacer marido y mujer, que aquello era mal hecho, y se había de dar cuenta de ello a Dios, y respondió él: "¡cuitado de mí, que yo lo tengo que pagar en plaza pública, delante de todo el mundo!". La doctrina que predicaba y, sobre todo, la que enseñaba más en secreto se reduce a una miserable síntesis de errores dogmáticos y de prácticas consecuentes perversas. He aquí lo más sustancioso y venenoso:

1 – Defendía que el mejor estado de vida cristiana no era el de religión ni el de matrimonio, sino el de *beatas*; las va congregando en una especie de secta devota, les corta ritualmente los cabellos, les impone obediencia absoluta y absoluto secreto y les promete que el Espíritu Santo vendrá sobre ellas y hará maravillas de sentimientos sicosomáticos.

2 – Suprime en general las oraciones vocales, y enseña una contemplación *sui generis*, que es lo más alto y lo más típico de los "ejercicios espirituales" de la secta; para que las beatas puedan contemplar más a sus anchas –Alonso de la Fuente se escandalizaba teológicamente de que empezasen por lo último de la perfección cristiana, sin la base de las virtudes ascéticas–, las pone en ocio de trabajos manuales, en desobediencia de sus padres y pelados, y las desvincula del ayuno y de la abstinencia, que son prácticas penitenciales de ley eclesiástica y una poderosa ayuda para frenar las pasiones, según la mejor tradición de la doctrina espiritual cristiana; el bachiller Hernando Álvarez, saltándose todo eso, conduce a sus discípulas por un nuevo camino, más vertical, de dulzura mística más que de duro pan ascético; con la añagaza de los consuelos ceba a sus *beatas*. Y, suelta tantas amarras, ¡a contemplar y a sentir la dolorosa y gozosa orgíaseudomística! Les decía "que dexasen de ayunar y comiesen carne en Cuaresma y días prohibidos par que tuviesen más fuerza en la oración y meditación, porque esto no era pecado, sino que lo podían hacer justamente, y que dexasen de obedecer a sus padres por la dicha contemplación. Y que las que lo hacían de la manera que se enseñaba, sentían un ardor terrible que las quemaba y abrasaba, y sentían saltos en el corazón que les atormentaba y les daba un movimiento y pasión con rabia que las desmayaba y traía desatinadas de manera que algunas venían a morir y traían un molimiento y quebrantamiento en todos sus miembros que las descoyuntaba".

ORDENANZAS MUNICIPALES

De las Ordenanzas Municipales de Barcarrota, fechadas en el año 1.896, trascribimos el apartado relativo a Ferias, esperando que sean de su interés. Estas Ordenanzas cuentan con 294 artículos, de los cuales, en sucesivos números, iremos rescatando los más interesantes.

Capítulo III. Feria

Art. 30. La feria que según la costumbre inmemorial se celebra en esta villa anualmente, tendrá lugar los días 8, 9, 10 y 11 del mes de septiembre.

Art. 31. Ningún mercader de feria podrá colocar y poner a la venta sus géneros o mercancías en otros puntos que los destinados previamente por el Ayuntamiento, para la celebración de la feria en los días mencionados.

Art. 32. Luego que se hayan descargado las mercancías destinadas a la venta se trasportarán las caballería y carros al sitio destinado a este objeto, a menos que se trasladen a posadas o casas particulares, con el fin de que no se dificulte la libre circulación de las personas por el mercado y así mismo para evitar percances y desgracias.

Art. 33. Los vendedores que ocupen una plaza fija en la feria, quedan sujetos al pago de los derechos de tarifa que en su caso tuviera a bien señalar el Ayuntamiento como arbitrio municipal, siempre que el terreno que ocupen corresponda a la vía pública o del procomún.

Art. 34. Los que tuvieren puesto fijo en la feria cuidarán de tener siempre limpio el espacio que ocuparen, no arrojando despojos, paja o basura a los tránsitos o callejas destinadas a la circulación.

Art. 35. En la feria no podrá hacerse uso de otras pesas y medidas que las legales del sistema métrico decimal.

Art. 36. No se permitirá en el recinto destinado a rodeo, la entrada de ganados que padezcan glosopeda, enfermedad variolosa o cualesquiera otras de carácter epidémico.

El Alcalde y los Tenientes, auxiliados por el profesor veterinario titular, y en su caso por los individuos de la Junta de Sanidad, cuidarán de la estricta observancia de este precepto.

Art. 37. El Ayuntamiento procurará establecer en sitios convenientes abrevaderos para los ganados que concurran a la feria.

Art. 38. El ganado que abreve, lo hará suelto o sujeto por medio de ronzales, y de ningún modo uncido o enganchado en cualquier clase de vehículo.

Art. 39. No se permitirá lavar ropas ni otros objetos que ensucien las aguas de los abrevaderos, ni introducir en ellos vasijas sucias.

Art. 40. Los guardias municipales y demás dependientes de la Autoridad, cuidarán del exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, así como del orden con que los ganados por su turno deben abrevar, denunciado a la Autoridad competente las faltas que cometieran los contraventores, para que se les imponga el correspondiente correctivo.

SOCIEDAD DE CAZADORES "LA ALBARCA"

En el número 68 de la revista CAZA EXTREMADURA de julio/agosto de este año aparece un extenso artículo sobre la Sociedad de Cazadores "La Albarca" de nuestra localidad.

Firmado por José Antonio Domínguez Sánchez, su presidente, hace un repaso a los veinticinco años de historia y actividades de dicha entidad. Así destaca que la idea surgió de José Antonio Hernández Trejo y aparece la primera Junta Directiva encabezada por el mencionado junto a Ángel Gallego Orantos, Enrique García, Servando Rubio Gata, Francisco Navarro Hernández, Sebastián Haut Martínez, Luis Durán Alzás, Antonio Sosa Blanco y Francisco Cortés Sáenz y destaca que, además, hubo un grupo de socios que colaboraron estrechamente con ellos.

En un interesante artículo rememora la historia de la sociedad así como los proyectos de la recién normada nueva Junta Directiva. También los problemas de la caza en la localidad y sus posibles soluciones.

Mencionar las interesantes fotografías que contiene la colaboración, donde aparecen veteranos y nuevos cazadores pertenecientes a esta numerosa (370 socios) asociación barcarroteña.

CALLE REYES HUERTAS

Una de nuestras calles porta el nombre de Reyes Huertas. Queremos acercar brevemente la biografía de este personaje extremeño para constatar el merecido homenaje que se hizo al bautizarla con su nombre.

Antonio Reyes Huertas nació en Campanario (Badajoz) en 1.887. Fue novelista y poeta y ejerció también de periodista. De familia humilde, pasó los primeros años de su vida en su pueblo natal, donde recibió una sólida enseñanza escolar y una educación basada en los principios católicos y en las ideas tradicionales. Estudió Derecho en Madrid y alguno de los muchos títulos que jalonan su extensa obra son: "La que está en el corazón"; "La sangre de la raza", "Los humildes senderos", "La ciénaga", "Agua de turbión", entre otras. Murió en su finca, Campos de Ortega, en 1.952.

NOTA: Ha sido imposible la inclusión del último Pleno Ordinario al no estar concluido el texto del mismo.

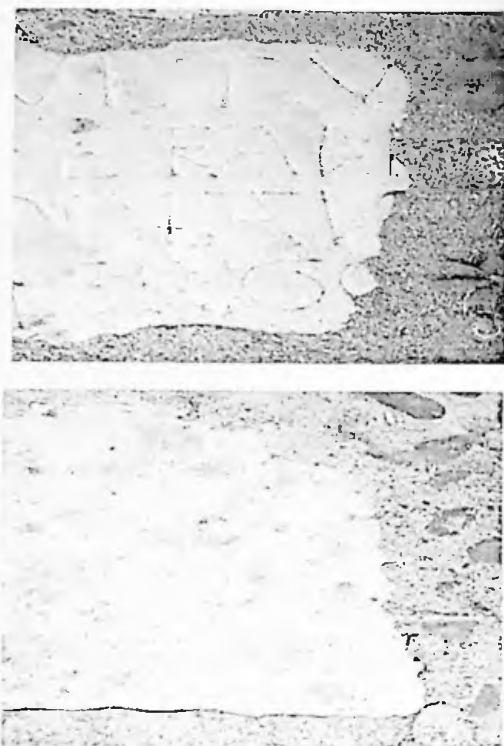
PATRIMONIO OCULTO DE BARCARROTA LÁPIDAS EN LA IGLESIA DE SANTIAGO

De todos es conocido que antiguamente, alrededor de las iglesias, se instalaban los cementerios. En la iglesia de Santiago no podía ser menos.

A la entrada de cada una de las dos puertas que dan acceso al templo, en el suelo y ambas a la derecha, existen aún dos lápidas que así lo atestiguan. La de la puerta que habitualmente se usa, que es la de la fotografía de arriba, se puede aún leer:

Sepultura de Francisco Manç? Clérigo

La otra, aunque se perciben los caracteres, no se puede leer el contenido del texto.



CIEN OBJETOS PARA UNA HISTORIA

El “Árbol de la China”, curiosa y rara especie vegetal, que, como recordarán, hasta no hace muchos años se encontraba ornamentando la estatua de Hernando de Soto de la Plaza de España y del cual disponíamos de cuatro ejemplares, se hallan aún plantados en nuestra localidad.

En la actualidad están situados en una de las entradas del pabellón municipal. Quedan tres ya que el cuarto se secó al trasplantarlo.



AGONÍA

Es conocida la diferencia entre los toques de campanas cuando fallece un hombre o una mujer. Creemos que es interesante recogerla en estas páginas sobre todo para que los más jóvenes conozcan las peculiaridades existentes en Barcarrota. Agradecer a Agustín Blanco su imprescindible colaboración en la redacción de este texto.

Para comunicar el fallecimiento:

Hombre: Tres series de toques con cuatro golpes cada uno y un intervalo entre cada serie.

Mujer: Tres series de toques con tres golpes cada uno y un intervalo entre cada serie.

Estos toques se hacen con la campana grande (Macho).

Niño/a: Repiquete (únicamente repica el esquilón chico).

Para comunicar el entierro (1/2 hora antes):

Dobla el Macho más toque de la Hembra (campana menor)

¿QUÉ VEO ESTE FIN DE SEMANA?

ERMITA DE "LA LAPITA"

Bien es sabido que, repartidas por los campos de la localidad, proliferan ermitas destinadas, en su día, a ser utilizadas para el culto por las numerosas familias que trabajaban y vivían dispersas en éstos campos.

Una de estas ermitas es la de La Lapita. Se trata de una gran construcción, aledaña al cortijo, que conserva, entre otros detalles de su fisonomía original la espadaña y campana, así como vidrieras en los laterales.

Enclavada en medio de un gran alcornocal y perfectamente encalada, es el aliciente idóneo para encontrar en un cómodo paseo por el campo.

La finca de La Lapita está situada a unos cuatro kilómetros, a la derecha, en dirección a Valverde de Leganés. Una vez atravesada la portera -donde hay un rótulo que señala el nombre de la finca-, en poco más de un kilómetro de camino nos encontraremos con la referida construcción religiosa.

Se puede aprovechar también para ver el conocido dolmen existente en esa misma finca al que se llega, desde la portera, a unos trescientos metros en dirección casi paralela a la carretera.



NOTA: La mayoría de los lugares a los que hacemos referencia en esta sección pertenecen a propiedades privadas, por lo tanto pedimos que se solicite permiso a los dueños para visitarlos o, en ausencia de ellos, respeten al máximo dichas propiedades y todo lo que en ellas se encuentra. Gracias.

NOTA IMPORTANTE PARA RECIBIR "EL JACHO" DURANTE EL AÑO 2.005

Una vez analizado el resultado que durante el pasado año ha supuesto la forma de inscripción a esta revista, se ha decidido incidir en la misma, de manera que, para los que estén interesados en seguir recibiendo "EL JACHO", volver a recibirlo o inscribirse por primera vez han de realizar el siguiente y sencillo único paso:

Ingresar 6 euros en el número de cuenta

2010 0055 89 0511475904

indicando CLARAMENTE en el concepto
NOMBRE y DIRECCIÓN COMPLETA
del lugar de envío.

Esta inscripción será por año natural (enero a diciembre). Por lo tanto si algún suscriptor lo hace en los meses intermedios, el coste será el mismo y recibirá EL JACHO desde el mes de ingreso hasta diciembre de 2.005. Para recibir la revista a partir de ENERO de 2.005 el ingreso ha de producirse antes del 31 de diciembre de 2.004.

La revista será enviada por correo a los suscriptores exteriores. En la localidad se distribuirá en mano a su domicilio.

NOTA: Solicitamos a los suscriptores habituales que sepan comprender que esta es la única forma de seleccionar a los que realmente están interesados en recibir esta publicación, con lo que esto supone para el ahorro de las arcas municipales, aunque le signifique alguna molestia el tener que realizar de nuevo el ingreso. Gracias.